

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Constancia de estudios.

Fecha de generación: 04/05/2025 02:44:55

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Constancia de estudios.
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO
- Unidad Administrativa Responsable: ITST - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
- Homoclave: ND219
- Nombre del Trámite: Constancia de estudios.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CONSTANCIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Es un documento oficial que acredita que el estudiante se encuentra matriculado en el Instituto así como el estado en el que se encuentra.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Realizar su solicitud en el Departamento de Servicios Escolares en el instituto
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley general de educación - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 141

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Credencial de estudiante

Descripción: Credencial donde se muestre haber sido o estar matriculado en algun programa educativo que oferte el Instituto

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de estudiante vigente

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Presenta solicitud, 2. Realiza pago, 3. Entrega pago y requisitos, 4. Recoge constancia

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley General de Educación-Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 141

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley General de Educación-Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 141

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Acudir al Departamento de Servicios Escolares en el instituto para solicitar el trámite
2. Solicitar orden de pago al área de finanzas del instituto
3. Realizar pago en los bancos y lugares correspondientes
4. Presentar el comprobante de pago y las fotografía en el departamento de servicios escolares para iniciar trámite
5. Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares para entregar la constancia

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Acudir al Departamento de Servicios Escolares en el instituto para solicitar el trámite
2. Solicitar orden de pago al área de finanzas del instituto
3. Realizar pago en los bancos y lugares correspondientes
4. Presentar el comprobante de pago y las fotografía en el departamento de servicios escolares para iniciar trámite
5. Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares para entregar la constancia

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Maria Guadalupe Suarez Rodríguez	Contacto oficial	se_dtlaxco@tecnm.mx
2	Lic. Viridiana Santos Saldaña	Consultas	se_dtlaxco@tecnm.mx
3	Ing. Elizabeth Peña Solano	Consultas	se_dtlaxco@tecnm.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco

Descripción del modulo:

Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco

Domicilio

Calle Predio Cristo Rey Ex Hacienda de Xalostoc No. Exterior nd, No. Interior nd Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Carretera Apizaco Tlaxco Km 16.5

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 108.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$12219.12
- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- Señalar las instituciones bancarias para realizar el pago: 44222398683230830241
- En línea: No
- Comercios: Sí
- Señalar los comercios para realizar el pago: 44222398683230830241
- Otro: Sí
- Especifique: OXXO, TELECOMM

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Decreto No. 9 Que Crea el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 5 Fracc. IV

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Para acreditar el estado de la inscripción a la Educación Superior
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Para verificación en auditorías de calidad
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .